



DISP - 2024 - 84 - DIR-CRIM # UNNE

VISTO:

El Expediente EXP - 2024 - 2334 # UNNE, y;

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones, la Dirección de Gestión Administrativa propone un procedimiento administrativo para la emisión de documentaciones requeridas por egresados y/o ex-alumnos del Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la Universidad Nacional del Nordeste (ICCyC);

Que además se propone el establecimiento de aranceles a dichos trámites;

Las atribuciones conferidas a la suscripta;

Por ello;

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA DISPONE:

ARTÍCULO 1º -ESTABLECER que los trámites de solicitud de Certificaciones de Programas, Incumbencias Profesionales y Certificado Analítico que gestionen los egresados y/o los ex-alumnos de éste Instituto, se iniciará en forma exclusivamente en forma virtual, pudiendo emitirse en papel a pedido del interesado, y se regirá por el circuito que se detalla en el ANEXO de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º - ESTABLECER que el pago de los aranceles se realizará exclusivamente por la plataforma "Pagos UNNE ", de conformidad con el siguiente detalle:

- Certificaciones de Incumbencias: \$ 10.000,00
- Certificado Analítico: \$7.000,00
- Certificaciones del Programas: \$1.200 por cada programa.
- Escaneo de documentación emitida \$3.000.

ARTÍCULO 3º -







Los ex-alumnos que posean la condición de ingresantes o regulares en otras Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Nordeste serán exentos al pago, previa presentación de certificado de alumno regular o certificado de inscripción que acredite su situación académica.

ARTÍCULO 4º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.





INSTITUTO DE CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS Y CRIMINOLOGÍA

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO

Dirección de Gestión Administrativa **Departamento Estudios** Proceso: PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE CERTIFICACIONES ACADÉMICAS PARA **EGRESADOS Y EX-ALUMNOS** Identificación: PG.CRIM.01

Contenido

I. Descripción

Objetivo

Alcance

Definiciones y terminología

- II. Políticas
- III. Desarrollo
- Descripción de actividades
- Diagrama de flujo
- IV. Referencias
- V. Atención a usuarios
- VI. Preguntas frecuentes
- VII. Entradas y salidas
- VIII. Registros
- IX. Histórico de revisiones
- X. Firmas de autorización
- XI. Anexos
- XII. Créditos

II. DESCRIPCIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL	INSTITUTO DE CIENCIAS	Fecha: Mayo/2024	
DEL NORDESTE	CRIMINALÍSTICAS Y	Versión: 0	
	CRIMINOLOGÍA	Página: 1/7	







Objetivo: Proporcionar mecanismos necesarios a los responsables de las áreas involucradas en la emisión y facturación de certificaciones académicas, solicitadas por egresados y ex-alumnos del Instituto estableciendo las mismas como un servicio a terceros.

Alcance: Se aplica a los procedimientos de emisiones de Certificados Analíticos, Certificación de incumbencias, Certificación de Programas y toda otra Certificación Académica que soliciten los egresados y ex-alumnos de las distintas carreras y cursos dictados en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología. Se incluyen cualquier otra certificación académica que implique la impresión o emisión electrónica mediante firma digital sobre antecedentes académicos que en el futuro se arancelen.

Definiciones y Terminología:

<u>Solicitante:</u> Egresado o Ex-alumno de Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología quien podría solicitar alguna certificación académica.

<u>Pagos UNNE:</u> Plataforma en línea de venta y pagos de productos y servicios ofrecidos por la Universidad a través de sus Unidades Académicas y Administrativas.

<u>SIU Pilagá:</u> módulo económico, presupuestario, financiero y contable del Ecosistema SIU. <u>Responsable de Facturación:</u> Agente designado para recibir los trámites, verificar los datos y el pago correspondiente para posteriormente facturar el servicio.

<u>D.N.I.:</u> sigla de Documento Nacional de Identidad.

Autoridad Firmante: Secretaria Académica o Director/a del Instituto que firma la documentaciones emitidas por el Departamento Estudios.

<u>Planilla de Control</u>: Planilla de control de trámites del Departamento Estudios con el fin de registrar y lograr trazabilidad del proceso

III. POLÍTICAS

No aplica

IV. DESARROLLO

A. EMSIÓN DE CERTIFICACIONES DE ANALÍTICOS, INCUMBENCIAS Y PROGRAMAS A EGRESADOS Y EX-ALUMNOS

SOLICITANTE

1. Completa el formulario de solicitud en línea, adjuntando el comprobante de pago del trámite emitido por la plataforma Pagos UNNE, copia del frente del D.N.I. y lo presenta al Responsable de Facturación.

RESPONSABLE DE FACTURACIÓN

2. Verifica los datos del formulario, la identidad del solicitante y la correspondencia entre la certificación solicitada y el pago realizado.

UNIVERSIDAD NACIONAL	INSTITUTO DE CIENCIAS	Fecha: Mayo/2024	
DEL NORDESTE	CRIMINALÍSTICAS Y	Versión: 0	
	CRIMINOLOGÍA	Página: 2/7	







- 3. Si los datos están completos y existe correspondencia entre lo solicitado y el pago realizado, emite factura a nombre del solicitante y adjunta a la documentación presentada, ingresa todo lo anterior como trámite y envía al Departamento Estudios. Informa al solicitante el número de trámite por el que se cursa la solicitud. Registra Fecha inicio del trámite, Nro de comprobante de pago, número de factura, Fecha de emisión de la Factura, D.N.I., Apellidos, Nombres del solicitante en la Planilla de Control.
- 4. De no cumplimentar con lo anterior y envía notificación al interesado por medios electrónicos.

DEPARTAMENTO ESTUDIOS

- 5. Verifica la correspondencia entre lo solicitado, lo pagado y facturado como así también la duplicidad de facturas. Asienta su rol de responsable del trámite.
- 6. En caso de inconsistencia devuelve las actuaciones al Responsable de Facturación.
- 7. En caso afirmativo, emite y firma cada página de la documentación impresa o electrónica y la remite a la Autoridad Firmante, registra fecha de envío a firma.

AUTORIDAD FIRMATE

- 8. Verifica que todas las hojas del documento estén firmadas, y los espacios en blancos y páginas en blanco esté suprimidos con sello institucional en caso de documento impreso y que se haya emitido la factura.
- 9. De no cumplir con los requisitos, devuelve la solicitud al Departamento Estudios.
- 10. Firma la documentación y devuelve las actuaciones al Departamento Estudios para la entrega de documentación

DEPARTAMENTO ESTUDIOS

- 11. Registra en la Planilla de Control la Fecha de Finalización de trámite y autoridad firmante.
- 12. Notifica por medios electrónicos al interesado para el retiro de la documentación, y en caso de documentación en formato digital, la envía al e-mail declarado por el interesado.

UNIVERSIDAD NACIONAL	INSTITUTO DE CIENCIAS	Fecha: Mayo/2024
DEL NORDESTE	CRIMINALÍSTICAS Y	Versión: 0
	CRIMINOLOGÍA	Página: 3/7

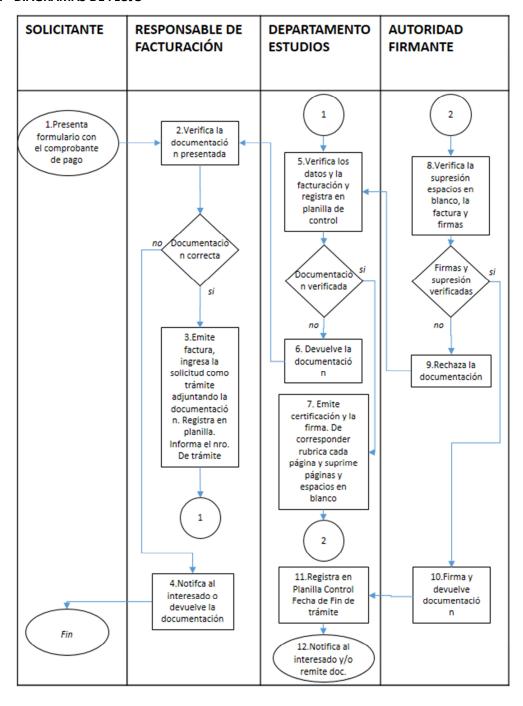




De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina



V. DIAGRAMAS DE FLUJO



UNIVERSIDAD NACIONAL	INSTITUTO DE CIENCIAS	Fecha: Mayo/2024
DEL NORDESTE	CRIMINALÍSTICAS Y	Versión: 0
	CRIMINOLOGÍA	Página: 4/7





Universitaria en Argentina



VI. REFERENCIAS

- ١. Lev N° 19.549 de Procedimiento Administrativo
- II. Ley 24.156: Administración financiera
- Resolución RES 2023 2903 R # UNNE: Guía para elaboración de procedimientos III. administrativos UNNE.

VII. ATENCIÓN A USUARIOS

Departamento Estudios, alumnado.crim@comunidad.unne.edu.ar Responsable de Facturación, contable.crim@comunidad.unne.edu.ar

VIII. **PREGUNTAS FRECUENTES**

- 1. ¿Cuáles son los medios de pagos aceptados? Se aceptan todos los medios de pago aceptados por la plataforma PagoTIC: transferencia, tarjeta de débito, tarjeta de crédito.
- 2. ¿Cómo debo abonar las certificaciones? Para abonar los aranceles de las certificaciones requeridas, debe ingresar a https://pagos.unne.edu.ar/, registrarse, luego iniciar sesión, por último seleccionar dentro de los productos y servicios listados aquellos que correspondan a las Certificaciones académicas del Instituto de Cs. Criminalísticas y Criminología. Por último seleccionar y realizar el pago. Recordar conservar el comprobante de pago para iniciar el trámite.
- 3. ¿Cómo me entero del estado de mi t? Para abonar los aranceles de las certificaciones requeridas, debe ingresar a https://pagos.unne.edu.ar/, registrarse, luego iniciar sesión, por último seleccionar dentro de los productos y servicios listados aquellos que correspondan a las Certificaciones académicas del Instituto de Cs. Criminalísticas y Criminología. Por último seleccionar y realizar el pago. Recordar conservar el comprobante de pago para iniciar el trámite.

IX. ENTRADAS Y SALIDAS

	ENTRADAS	SALIDAS		
PROVEEDOR	REQUISITOS	RECEPTOR	REQUISITOS	
Solicitud de certificaciones académicas	Formulario de solicitud con la certificación solicitada, comprobante de pago, copia del frente del D.N.I.	Responsable de Facturación	Recepción conforme de solicitud de C.A., factura emitida a nombre del solicitante.	

UNIVERSIDAD NACIONAL	INSTITUTO DE CIENCIAS	Fecha: Mayo/2024	
DEL NORDESTE	CRIMINALÍSTICAS Y	Versión: 0	
	CRIMINOLOGÍA	Página: 5/7	





De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina



X. REGISTROS

No aplica.

XI. HISTÓRICO DE REVISIONES

Nro. de Revisión	Fecha de revisión o	Sección o página	Descripción de la
	modificación	modificada	Revisión o
			Modificación
	17/05/2024		Emisión

XII. FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en Vigencia
DGA	DIR, SEC ACAD	17/05/2024	

XIII.ANEXOS

I. Modelo de Planilla de control.

XIV. CRÉDITOS

El procedimiento estuvo a cargo de la Dirección de Gestión Administrativa, en conjunto con el Departamento Estudios, Dirección, Secretaría Académica y Departamento Personal.

UNIVERSIDAD NACIONAL	INSTITUTO DE CIENCIAS	Fecha: Mayo/2024
DEL NORDESTE	CRIMINALÍSTICAS Y	Versión: 0
	CRIMINOLOGÍA	Página: 6/7



"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

De la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina



Anexo I

Modelo de Planilla de Control de trámite.

Para ser completado por el responsable de facturación			Responsable trámite. Dpto. Estudios Aut		Autoridad Responsable trámite. Dpto Estudios							
Nro Trámite AAAA- TTTTTT	Fecha inicio	Ayn solicitante	Nro de pago	Factura	Fecha Factura	Verificar solicitud/Fa ctura	Ayn Responsable Trámite	Fecha de envío firma	Verificación de la Documentación (fecha)	Fecha de envío de notificación / documentación	Entregó (Ayn)	Fecha de Entrega (doc Papel)

UNIVERSIDAD NACIONAL	INSTITUTO DE CIENCIAS	Fecha: Mayo/2024
DEL NORDESTE	CRIMINALÍSTICAS Y	Versión: 0
	CRIMINOLOGÍA	Página: 7/7

Hoja de firmas